

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLIALBRICIAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 07 de abril del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle República del Salvador N35-126 y Av. Portugal, se reúnen las siguientes personas: Ing. Mallury Gorozabel, Sra. Mery Gorozabel, Ing. Karen Rivera y la Ing. Nila Sosa.

Preside la Junta la Ingeniera Mallury Gorozabel en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretaria la Ingeniera Karen Rivera, Gerente General de la misma.

El Presidente ordena a Secretaria forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- PABLA MALLURY GOROZABEL SANCHEZ 204 acciones
- RIVERA GOROZABEL KAREN ESTEFANIA 160 acciones
- MERY ELIZABETH GOROZABEL SANCHEZ 36 acciones

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta a las 14h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la compañía;
2. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
3. Destino de las utilidades.

Los accionistas aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. El Presidente pone en consideración de los Accionistas el informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que aprobado en todas sus partes con el voto salvado de la administración.
2. Acto seguido, se ordena la lectura del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2017, documentos estos que ya fueron puestos con anterioridad a consideración de los accionistas para su análisis. En tal virtud, dichos documentos son aprobados con el voto salvado de la administración.
3. La señora Presidente indica que las utilidades de \$6.725,37 sean distribuidos a prorrata del capital social que tienen al momento los accionistas. Dicha propuesta es aprobada por unanimidad.
4. La Ingeniera Nila Sosa explica que en la información entregada se ha logrado la presentación de los informes financieros de las NIIF de acuerdo a las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad.

El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 15:30 pm, suscribiendo la presente Acta todos los accionistas conjuntamente con la Presidenta de la Junta y Secretario que certifica.


Ing. Mallury Gorozabel
Presidente


Ing. Karen Rivera
Secretaria-Gerente General


Pabla Mallury Gorozabel Sánchez
Accionista


Mery Elizabeth Gorozabel Sánchez
Accionista


Ing. Karen Estefania Rivera Gorozabel
Accionista